



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
 INFORME DE RESULTADO DEL FONDO EXTRAORDINARIO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 45 Y 50 DEL PEF EJERCICIO 2010  
 PROGRAMA Y CUMPLIMIENTO DE METAS  
 (MILES DE PESOS)

FECHA **30-Sep-10**  
DD/MM/AÑO

**NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:** UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.  
**NOMBRE DEL FONDO:** FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO (IRREDUCTIBLE). EJERCICIO **2007**

**NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL:** MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.  
**OBJETIVO GENERAL:** MEJORAR Y ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, CON EL FIN DE LOGRAR LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS, TOMANDO COMO BASE LOS EJES FUNDAMENTALES DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO.

PROYECTOS PARTICULARES		META	PORCENTAJE ALCANZADO	MONTO ASIGNADO	EJERCIDO 2009	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2010				MONTO POR EJERCER
No	NOMBRE					1er Trimestre el 15 de abril	2er Trimestre el 15 de julio	3er Trimestre el 15 de octubre	4er Trimestre 15 de enero del 2011	
1	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS QUE OFRECE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO, PROMOVIENDO LA CALIDAD EN SUS PROCESOS DE GESTIÓN, FORTALECIENDO EL SISTEMA BIBLIOTECARIO Y LOS SERVICIOS ESCOLARES	CONSOLIDAR EL MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS, PROMOVIENDO LA CALIDAD EN SUS PROCESOS DE GESTIÓN PARA AGILIZAR LOS TRÁMITES ESCOLARES, ASÍ COMO FORTALECER EL SISTEMA BIBLIOTECARIO EN ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES DE LOS CIEES.	100.00%	6,020,396.13	6,020,396.13					0.00
2	FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS EN BASE AL MODELO EDUCATIVO DE NUESTRA UNIVERSIDAD	FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA Y EL INCREMENTO DE LA FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PEDAGÓGICA DE LOS PROFESORES DE LA INSTITUCIÓN PARA FORTALECER EL MODELO EDUCATIVO.	100.00%	1,030,000.00	1,025,383.84			4,616.00		0.16
3	CONSOLIDACIÓN DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS EN FORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	FORTALECER LA PLANTA ACADÉMICA (INCREMENTO DEL NÚMERO DE PROFESORES CON PERFIL DESEABLE Y ADSCRITO AL SNI), ASÍ COMO EL AVANCE EN LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CAEF.	100.00%	5,100,512.99	5,100,512.99					0.00
4	GASTO DE OPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO	CONTAR CON UN PRESUPUESTO QUE PERMITA SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE OPERACIÓN FINANCIERA DERIVADA DE LA OPERATIVIDAD DE LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS.	100.00%	4,051,999.94	4,051,999.94					0.00
<b>TOTAL</b>				<b>16,202,909.06</b>	<b>16,198,222.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.03%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.18%</b>
				100.00%	99.97%	0.00%	0.00%	0.03%	0.00%	0.00%

**INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS**  
 SE IMPULSÓ LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA UJAT Y SE FORTALECIERON LOS EJES FUNDAMENTALES DEL MODELO EDUCATIVO PARA MEJORAR LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE, APOYO A PUBLICACIONES A PTC PARA LOGRAR EL RECONOCIMIENTO DE PERFIL DESEABLE PROMEP, IMPULSAR LA ASISTENCIA A CONGRESOS O REUNIONES DE MIEMBROS DEL SNI, FOMENTAR LA MOVILIDAD DE MIEMBROS DEL SNI QUE PROPICIEN LA FORMACIÓN DE REDES DE COLABORACIÓN INTERNACIONALES, DOTAR A LOS CAEF DE LA INFRAESTRUCTURA DE LABORATORIOS, REACTIVOS Y MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO.

CON ESTE FORMATO SE DA CUMPLIMIENTO AL No OFICIO: 500/2009/1615 DE FECHA 14 DE ENERO DEL 2010

L.C.P. MARINA MORENO TEJERO  
SECRETARIA DE FINANZAS

DRA. CLARA LUZ LAMON BOCKNEGRA  
DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

M.A. CANDIDA VICTORIA GIL JIMÉNEZ  
RECTORA

M. AUD. PÁNFILO MORALES DE LA CRUZ  
CONTRALOR GENERAL

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA IES QUIEN LA RESGUARDA PARA CUALQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN (ASF) Y SEP ENTRE OTROS. ESTA INFORMACIÓN DEBE DE COINCIDIR CON LA PÁGINA WEB DE ESTA MISMA INSTITUCIÓN.